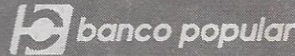


# Economía

do por The Economist Intelligence Unit, con apoyo de Corteva Agriscience. En el caso particular de Co-

querimiento dietario, también fue clave para que el país experimentara el resultado del 2020.

1.429,76	Continua
1.478,98	Continua
1.612,66	Continua
1.719,08	Continua
1.478,65	Continua
1.348,69	Continua
1.572,44	Continua
1.372,00	Continua
1.884,24	Continua
33,80	Continua
569,09	Continua
1.607,87	Continua
56,35	Subasta
1.426,01	Continua
1.524,54	Continua
1.866,29	Continua
912,65	Continua
1.455,40	Continua
1.258,52	Continua
1.561,79	Continua
1.901,59	Continua
912,65	Continua
1.582,42	Continua
1.612,66	Continua
1.572,44	Continua
1.585,01	Continua
1.866,29	Continua
1.455,40	Continua
361,83	Subasta
1.316,89	Continua
1.741,14	Continua
1.500,00	Continua
1.716,00	Continua
1.739,47	Subasta



## BANCO POPULAR S.A. CONVOCATORIA

A los Señores Accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebrará de forma no presencial, el viernes 19 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m., a través de la herramienta tecnológica Microsoft Teams, de conformidad con el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Decreto 398 de 2020.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y demás documentos de ley, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal en la oficina de la Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General del Banco, ubicada en la Calle 17 No. 7- 43, piso 4, de la ciudad de Bogotá, D.C.. En cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, las recomendaciones impartidas por diversas autoridades nacionales e internacionales de salud para la prevención del virus COVID-19 y las restricciones de aforo, la cita previa para el ejercicio presencial del derecho de inspección, así como la solicitud de documentos podrá hacerse de manera virtual al correo electrónico [jorge\\_guzman@bancopopular.com.co](mailto:jorge_guzman@bancopopular.com.co) o [alejandra\\_dumar@bancopopular.com.co](mailto:alejandra_dumar@bancopopular.com.co).

Se recomienda a los accionistas que no puedan participar, acreditar su representación mediante poder por escrito. Se recuerda que los poderes mencionados, en ningún caso podrán otorgarse a los administradores y empleados del Banco. No obstante, los administradores y empleados, podrán ejercer los derechos políticos relacionados con sus acciones propias o de aquellas que representen por ostentar la calidad de representantes legales de personas jurídicas accionistas.

Con el fin de agilizar el acceso a la plataforma Microsoft Teams y lograr la validación de la identidad de los accionistas o sus apoderados, estos deberán enviar al correo electrónico [jorge\\_guzman@bancopopular.com.co](mailto:jorge_guzman@bancopopular.com.co) o [alejandra\\_dumar@bancopopular.com.co](mailto:alejandra_dumar@bancopopular.com.co), los siguientes documentos: i) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Accionista y/o apoderado; ii) Certificado de Existencia y Representación Legal cuando se trate de personas jurídicas; y iii) Poder debidamente diligenciado. Estos deberán ser remitidos antes del jueves 18 de marzo a las 5:00 p.m..

Una vez acreditada la información, los accionistas o sus apoderados recibirán por medio de correo electrónico el enlace para unirse a la reunión, junto con las instrucciones para participar en la misma.

Los documentos correspondientes al desarrollo de la Asamblea, podrán consultarse en la página web del Banco Popular, <https://www.bancopopular.com.co>.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO UPEGUI CUARTAS  
Presidente



## LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA - CORFERIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 398 de 2020, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 176 de 2021 y demás disposiciones, en las que se permite la celebración de reuniones no presenciales (virtuales) y atendiendo lo previsto en los estatutos de Corferias, se permiten convocar a los(as) señores(as) accionistas de la entidad a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca en adelante Corferias, que se llevará a cabo el día **Jueves 25 de marzo de 2021 a las 8:00 a.m.**, para lo cual se han implementado las nuevas medidas para celebrar dicha reunión bajo una **modalidad virtual**, atendiendo las recomendaciones que se han efectuado por la situación de emergencia de salud por el COVID-19.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente de la Junta Directiva.
4. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
5. Presentación del Informe de Gestión 2020 de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo.
6. Presentación y consideración de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 individuales y consolidados.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Presentación y consideración del Informe de Resultado 2020.
9. Consideración y Aprobación de la Asamblea General de Accionistas del Informe de Gestión, de los Estados Financieros, del Dictamen del Revisor Fiscal y del Estado de pérdidas 2020.
10. Reforma de Estatutos (Adopción de la condición de Sociedad de Bienestar e Interés Colectivo)
11. Elección de vacantes miembros de la Junta Directiva
12. Proposiciones y Varios.

A partir del **2 de marzo de 2021, desde las 8:30 a.m.** se encontrarán a disposición de los señores accionistas los documentos correspondientes al Balance General y el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2020 y demás documentos relacionados en <https://asamblea.corferias.co>. En las oficinas de Corferias, estarán disponibles los documentos de que tratan los artículos 446 y 447 del Código de Comercio y los libros de contabilidad por si desean ser consultados.

Las medidas adoptadas para desarrollar la reunión bajo la **modalidad virtual**, son las siguientes:

1. Se ha establecido el siguiente link: <https://asamblea.corferias.co/> recomendando que los accionistas se conecten **desde las 7:30 a.m.**, con el fin de lograr la conexión respectiva. El quórum se contabilizará con los asistentes de forma virtual para desarrollar la sesión respectiva.
2. **Para asistir a la sesión de la Asamblea**, los accionistas deben registrarse previamente en la siguiente dirección: <https://asamblea.corferias.co/es/preregistro> realizando una actualización de sus datos y acreditándose como accionista sea como persona natural o representante legal o apoderado de la persona jurídica, momento en el cual recibirá su usuario y clave para asistir a la reunión y poder consultar información de la Asamblea. Agradecemos realizar **la actividad de actualización y pre-registro desde el 2 de marzo de 2021 hasta las 3:00 p.m. del 24 de marzo del 2021**, a fin de efectuar la acreditación respectiva.
3. Si el accionista no puede participar de forma directa, y requiere participar a través del otorgamiento de poderes, en caso de ser necesario, deberá proceder a su envío al correo electrónico [accionistascorferias@corferias.com](mailto:accionistascorferias@corferias.com) para la celebración de la reunión de Asamblea General de Accionistas, atendiendo las recomendaciones que se han publicado en <https://asamblea.corferias.co/> donde encontrarán los documentos y todas las recomendaciones respectivas. Todos los documentos necesarios para acreditar la calidad de apoderado, los poderes y demás documentos anexos, se recibirán al correo electrónico [accionistascorferias@corferias.com](mailto:accionistascorferias@corferias.com), **hasta el día 23 de marzo del 2021, a las 3:00 p.m.**
4. Para efectos de la participación de los accionistas en el link <https://asamblea.corferias.co/> se encontrará publicado un instructivo con la explicación para el ingreso, desarrollo de esta reunión y como se efectuarán las votaciones respectivas.

Para mayor información o inquietudes por favor comunicarse con **Secretaría General**, al teléfono (57+1) 38100000 ext. 5044 o al correo electrónico: [accionistascorferias@corferias.com](mailto:accionistascorferias@corferias.com)

Bogotá, 25 de febrero de 2021